



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 687,
POR CONCEPTO DE PATENTE COMERCIAL
ROL N° 200-591.-

ALGARROBO, 19 OCT 2023

DECRETO: N° 25 12

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2.935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, para 2.023.
6. La solicitud presentada con fecha 01 de septiembre de 2023, por doña Fidelina del Carmen Pinto Nilo, para realización de convenio de pago Patente Comercial.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 189694 de fecha 17/10/2023, por la suma de \$ 20.586 (Multas y I.P.C.). -

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad Patente Comercial, Rol N° 200-591, solicitado por Doña Fidelina del Carmen Pinto Nilo, Cédula Nacional de Identidad N° con domicilio comercial en Carabineros de Chile s/n frente CESFAM de la comuna de Algarrobo, quien adeuda por concepto de derechos de Patente Comercial, la deuda por \$ 135.062, pagando un valor inicial de \$ 20.586 (Multas y I.P.C.), según orden de ingreso N° 189694, pagando las siguientes cuotas:

01 cuota por un valor de	\$ 28.700 con vencimiento	al	31/10/2023.-
02 cuota por un valor de	\$ 28.700 con vencimiento	al	30/11/2023.-
03 cuota por un valor de	\$ 28.700 con vencimiento	al	31/12/2023.-
04 cuota por un valor de	\$ 28.703 con vencimiento	al	31/01/2024.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM/PFMM/CDF/U.C/I/CA/MAAG/pmc.-

DISTRIBUCION:

- > Secretaría Municipal (1)
- > Patentes Comerciales (1)
- > Archivo.- (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

Fecha Recepcion: 19 OCT. 2023

FECHA SALIDA: 20 OCT 2023

OBSERVACIÓN N°:

